

Apaches y rancheros o las desventuras de la hacienda

Jorge Fuentes Morua*

... El trabajo de los campesinos libres en su tierra comunal se convirtió en prestación personal servil para los ladrones de la tierra colectiva. Con ello, simultáneamente, se desarrollaron relaciones de servidumbre, aunque sólo de hecho, no de derecho, hasta que Rusia, liberadora del mundo, con el pretexto de abolir la servidumbre la elevó a la categoría de ley. Fueron los boyardos, naturalmente, quienes dictaron el código de la prestación personal proclamado en 1831...

K. Marx, *El Capital*.

...el secretario de la Guerra había dicho "...que los apaches ni quitaban ni ponían presidentes ni se afectaban de sistemas de Gobierno..." por lo cual no merecían su atención.

V. Orozco, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*

I. DE ESCRITORES Y LECTORES

Los escritos *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases y*

"La guerra larga de Chihuahua. Ensayo preliminar" a *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, son legibles desde ópticas distintas; esto es legítimo



IZTAPALAPA 32

ENERO-JUNIO DE 1994, pp. 197-209

* Profesor investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

en tanto que la lectura también puede ser actividad recreativa que a partir del texto escrito logra descubrir una contextualidad subyacente, articulada tanto a partir de lo que se dice en forma explícita como de lo que se sugiere o se consigna en el espacio significativo del silencio. De ahí que parafraseando al inmemorial Aristóteles, invariablemente actual, podría afirmarse que el autor opera como causa eficiente, en tanto que al lector le queda la difícil tarea de funcionar como causa final, ya que de una u otra manera este último realiza la siempre discutible labor heurística destinada a fomentar las opiniones opuestas, e incluso contradictorias, derivadas de la letra escrita, objetiva tan sólo en su apariencia, pues constantemente el conocimiento que de ella deriva está mediado por el interés del lector. En consecuencia, desde hace tiempo la escritura y la lectura han quedado despojadas de toda ingenuidad.

II. SEDUCIR EL ALMA. DOMINAR EL CUERPO

La relación de O'Connor, "Informe de Hugo de O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte, 1771-76"¹ revela la gravedad del enfrentamiento suscitado entre los españoles y colonizadores novohispanos por una parte, y los indios de Norteamérica por la otra. El recuento detallado que hace este militar al servicio de la Corona española permite advertir, entre otros, los siguientes hechos:

1. El corazón de la Nueva Vizcaya se encuentra herido, casi de muerte, a raíz de los ataques sucesivos de los nómadas.

2. Dicho escenario de guerra comprendió una extensión gigantesca que involucró desde las proporcio-

nes más distantes de Texas, hasta la Alta y Baja Sonora.

3. No obstante, si se observa el mapa puede apreciarse que el centro de la conflagración, descrita por O'Connor, se localizaba en lo que andando el tiempo vendría a configurar Chihuahua y Nuevo México.

4. Mediante un ejercicio de sobreposición de mapas podría advertirse que la zona de choque correspondería a una especie de columna vertebral articuladora de las dos grandes porciones de la Nueva Vizcaya, Oriental y Occidental. En esta zona se desarrolló la minería a partir de Santa Bárbara y luego en otros minerales de menor importancia hasta el descubrimiento de vetas en Santa Eulalia.

5. Además, el censo de O'Connor señala la destrucción de numerosas haciendas y ranchos. La actividad de estas unidades productivas permitió el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Esta última resultó verdaderamente exitosa; las descripciones de este informante al servicio de la Corona, advierten sobre las dimensiones de los hatos robados por quienes de esta manera se convertían en los pioneros del abigeato; sin saberlo, inauguraban una práctica que habría de convertirse en consuetudinaria en las extensas regiones Septentrionales de la Nueva España y luego de México. La reproducción económica necesaria para la prosperidad de los centros mineros requería de la actividad pecuaria, así como de la agrícola.

6. Los indígenas indómitos destruían permanentemente la agricultura y se apoderaban del ganado; sin embargo, buscaban exterminar todo rastro de los colonizadores. Por ello, insistió O'Connor en la manera como eran asesinados los mismos novohispanos, fuesen o no integrantes de los cuerpos militares. En esta

coyuntura la sobrevivencia del Imperio Español en América Septentrional, estuvo amenazada gravemente.

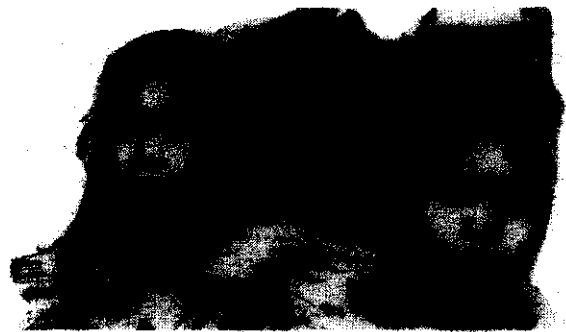
Las apreciaciones de O'Connor, aquí señaladas, sugieren al menos dos cuestiones que valen la pena considerar:

a) El impulso colonizador fue tan impetuoso a causa de los permanentes descubrimientos de yacimientos minerales. El establecimiento de centros mineros exigió la creación de unidades productivas destinadas a dotar de provisiones y alimentos a los centros urbanos nacientes. Estas exigencias, así como las favorables condiciones geográficas, propiciaron la constitución de la ganadería extensiva, cuyo éxito habría de marcar toda la historia de estas dilatadas regiones, dejando su impronta en la cultura de los sucesivos habitantes: novohispanos, indios mexicanos y norteamericanos. En efecto, mucho antes de que surgiera en Texas el fabuloso rancho ganadero King, los novohispanos y los mexicanos fueron diseñando gradualmente la vestimenta, incluidas las botas, que luego caracterizarían al *cowboy* norteamericano. También hasta la fecha puede advertirse que la fiesta principal del *cowboy* de Norteamérica conserva su nombre hispano: rodeo. El crisol original donde se acuñaron todas estas prácticas fue la hacienda ganadera novohispana y mexicana, asediada una y otra vez por apaches y comanches, sin olvidar la mirada codiciosa de los angloamericanos, luego norteamericanos. Los mercaderes provenientes de Misuri cambiaban manufacturas fabricadas en los Estados del Norte por ganado, en tanto los amos de las plantaciones esclavistas de la antigua Luisiana también se aprovisionaron durante largos años de los hatos novohispanos y mexicanos. Tal vez sin saberlo ni valorarlo, los habitantes de la

región más septentrional del Imperio español, y luego de la naciente República mexicana, descubrieron la riqueza de la actividad pecuaria que habría de ser asimilada y aprovechada por las tribus nómadas y luego por los mercaderes y agricultores angloamericanos. Por ello, la certera puntería apache no se equivocaba al atacar sucesivamente al núcleo reproductor de la vida material, en tanto que la miopía madrileña y virreinal nunca logró apreciar cabalmente el significado de la hacienda ganadera, pues lo que interesaba de la región Septentrional eran las barras de metales preciosos —no la carne seca— destinadas a la capital del Virreinato y luego a las arcas raquíticas de Su Majestad Imperial. Seguramente O'Connor intentaba advertir al fetichismo colonialista que lo que estaba en juego era algo más importante que las barras de los preciados metales.

b) La desastrosa situación descrita por el militar de origen irlandés, patentizó el escaso resultado que habían obtenido las instituciones coloniales mediante las cuales se había extendido el Imperio Español en América del Norte: ni el Presidio, ni la Misión habían alcanzado el sometimiento cabal del indio americano. Ciertamente, ya en el siglo XVIII habían desaparecido numerosas naciones indígenas; sin embargo, otras permanecían no sólo irreductibles, sino en franca guerra contra el invasor. La perspicaz mirada del colonialismo experto que había dominado el mundo desde las Filipinas hasta Sicilia, reconoció, paradójicamente, a los indios como integrantes de naciones y al mismo tiempo bárbaros. Los colonizadores percibieron el carácter de nación, ya que por irregular que fuera, estos pueblos disponían de un territorio, de una lengua, de una religión, de una cultura de guerreros y

de sacerdotes. Por ello era necesario destruir uno a uno todos los obstáculos que se interponían para lograr la completa subordinación. Para destruir aquellas naciones indígenas que no habían sido asimiladas o derrotadas, se levantó una red de presidios militares con sus tropas volantes, así como otra constituida por



misiones, cuyos nombres celestiales aún permanecen en California, Texas, Nuevo México, Chihuahua, etc. Mediante la cruz, agustinos, jesuitas y franciscanos, construyeron la nueva subjetividad, la pasividad necesaria para el consenso; en tanto que la espada de los soldados presidiales funcionó ante quienes se resistieron al trabajo en las minas y en las haciendas. Sin embargo, fue tan humillante el trabajo en estas unidades productivas, que las insurrecciones de los indios ocurrieron una y otra vez, a pesar del auxilio espiritual y de los terribles soldados presidiales. Seguramente los pueblos más aguerridos sabían lo que les esperaba al prescindir de sus chamanes, sus creencias, sus aguadas, territorios, aduares y guerreros, por ello, entablaron una guerra a muerte obligando al conquistador a idear nuevas estrategias de subordinación.

En las tres últimas décadas de la dominación española se establecieron nuevos pactos con las naciones

belicosas, siempre indómitas. La política colonial, en ocasión de estos tratados, logró una tregua; este respiro permitió un alto grado de pacificación desde Santa Fe hasta Santa Bárbara, y desde los minerales y pueblos localizados en la Sierra Madre Occidental hasta los Presidios del desierto texano. De conformidad con la nueva estrategia, los españoles buscaron destruir la tecnología de los indígenas guerreros, pues al dotarlos de mosquetes y otras armas de fuego, pensaron que perderían su destreza con el arco y la flecha; además difundieron el consumo de aguardiente —¿inauguración del alcoholismo mexicano?— con el propósito de debilitar a sus enemigos; propiciaron las rivalidades entre los indígenas para fomentar las guerras intestinas y mediante el comercio alentaron el despertar de nuevas necesidades. A la postre todo esto resultó contraproducente: apaches y comanches incrementaron con las armas de fuego, su arsenal tradicional volviéndose diestros tiradores; los mexicanos serían las principales víctimas de esta nueva habilidad con las armas de fuego. Recién constituida la joven República mexicana, algunos gobernantes chihuahuenses buscaron eliminar el alcoholismo perverso, pues lejos de pacificar a los bravos indígenas los volvió más aguerridos; también los comerciantes pagaron los nuevos gustos de la apachería, pues éstos ya no se conformaron con el ganado, sino que buscaron apropiarse de todo tipo de géneros.

III. SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Los asuntos que en otro tiempo resolvíamos por nosotros mismos con la debida oportunidad, y según los

demandaban las exigencias de nuestros compatriotas, hoy nos vemos obligados á mendigar de México para después de muchos meses ó acaso años, su resultado sea un testimonio de la torpeza ó ignorancia, y quizá no pocas veces de la malicia y la perversidad.

V. OROZCO, *LAS GUERRAS INDIAS*
EN LA HISTORIA DE CHIHUAHUA

La cuestión central del capítulo primero: “El escenario social de Chihuahua después de la Independencia”,² reside en la discusión sobre el régimen de trabajo predominante en Chihuahua en los primeros años de vida independiente. El lector fue sorprendido por la acuciosa descripción de la evolución de lo que bien podría designarse legislación laboral... ¿La formación jurídica del autor o la del lector?; no, el asunto tiene una implicación más importante. La riqueza de haciendas y minerales así como la magnificencia de algunas construcciones públicas, acueductos, caminos, fortificaciones militares e iglesias, son testimonios mudos del trabajo de siervos, cuya situación difícilmente podría distinguirse de la de los vecinos negros que enriquecían a los Estados Unidos en las plantaciones sureñas. El trabajo, según se explica, se realizaba en condiciones similares a las del régimen esclavista. Esta opresión laboral acarreó algunas consecuencias como:

1. Criollos pobres y mestizos huyeron del territorio que ocupaban las ricas haciendas norteñas; debieron conformarse con aquellas tierras ubicadas en la periferia; con ello se libraron de la persecución de los hacendados y de su régimen laboral, pero debieron

aceptar tierras muy distantes de la capital del Estado, ubicadas en serranías agrestes. No obstante tales condiciones, estos rancheros y campesinos parcelarios prefirieron los riesgos de la libertad antes que la subordinación al despotismo señorial.

2. El autor explica la manera sorprendente como los apaches estaban informados de lo que sucedía en la capital del estado, aun de los mismos planes militares que se preparaban en la ciudad. Es evidente que también conocían al detalle las feroces condiciones de trabajo a las que habían quedado sometidos los indios pacificados.

En consecuencia, para los apaches no resultaba envidiable el destino de los tarahumaras y el de otros indios que ocupaban los niveles más bajos del régimen señorial.

La sospecha sobre el temor de los indios al yugo del trabajo existente en las haciendas y minerales norteños queda comprobada cuando en el Apéndice del Libro en cuestión encontramos la Proclama: “El Congreso representante del estado de Chihuahua a sus habitantes”; en ella el gobierno de los hacendados denunció cómo el carácter de los bárbaros estaba determinado en buena medida por su “ociosa vida”, así como por ser una “horda de salvajes holgazanes”.³ Como se ve, apaches y comanches iniciarían su acceso a la civilización, una vez que aceptaran la pesada sumisión al régimen señorial-hacendario. Conviene señalar que mediante la conexión de la problemática del trabajo, expuesta en el capítulo primero con esta Proclama incluida al final del Libro —no es mero accidente— se configura el hilo conductor cuya principal función es dotar de consistencia y solidez a la argumentación desarrollada a lo largo del texto. Centros

mineros y haciendas experimentaban apetito crónico de fuerza de trabajo que chocaba frontalmente con los indígenas indómitos y con los rancheros que se habían refugiado en la periferia, quienes venían a quedar colocados entre la espada y la pared, es decir, entre la avidez laboral del régimen servil y la belicoidad apache. Los antiguos hacendados no sólo en esta Proclama confesaron con franqueza norteaña la médula de la contradicción entre los guerreros aborígenes y los mexicanos; en efecto, el autor ha localizado un párrafo muy significativo, pues expresa a las claras el razonamiento de los nuevos ideólogos mexicanos. Así, José Agustín de Escudero lamentó el fracaso de conversión al cristianismo de los apaches; denunció cómo “la coraza impenetrable” de estos indígenas impidió la destrucción de su religión, así como su asimilación al catolicismo. Escudero completó la caracterización de la barbarie añadiendo, en 1839, a la holgazanería y a la vida ociosa, la rebeldía religiosa. Tal vez lo más revelador de la reflexión de Escudero sea la manera como articuló las creencias religiosas con la sumisión al “yugo definitivo de la civilización”,⁴ ¿otra manera de decir, la letra con sangre entra? Pareciera ser que a la historia, convertida en demiurgo, le atraen las técnicas psicoanalíticas aprovechando los momentos de mayor tensión y efervescencia para desnudar la conciencia de los políticos, haciéndolos abandonar el lenguaje críptico tan característico de la ideología. Sin duda la Proclama de 1834 y las reflexiones de Escudero de 1839 coinciden con los tiempos de mayor violencia e incertidumbre; probablemente esta coyuntura obligó a expresar la sustancia del asunto sin ambages.

Tanto en “Ensayo preliminar”, como en “Cautivos de apaches y comanches”, sin descuidar las memorias

de Gerónimo,⁵ se observa la voluntad infatigable de los pueblos guerreros que mediante determinadas prácticas buscaron cohesionar y acrecentar su raza: preservación de su cosmogonía; el hombre frecuentemente guerrero, una vez casado se iba con la familia de la mujer; intentaron convertir a su cultura a los cautivos; probablemente en esta última práctica se encuentre el origen de la versión según la cual Victorio era blanco o mestizo. Puede concluirse cómo la compleja combinación de factores culturales, políticos y económicos transformó la guerra entre apaches y mexicanos en sucesivas batallas de exterminio, invariablemente hasta la muerte, como si presintieran el destino trágico que a Gerónimo le tocaría experimentar; incierta conversión al cristianismo, sumisión definitiva al ejército norteamericano y fatal dependencia del alcohol.

El autor ofrece pormenorizado recuento de acciones de guerra y comunicados, también en ellos se aprecia la importancia del abigeato apache. De nueva cuenta, como en tiempos de la Colonia, la ganadería había logrado florecer; sin embargo, los hacendados no alcanzaron una victoria definitiva sobre los nómadas, todo indicaba que fracasaron una y otra vez. Los notables privatizaron la guerra, y mediante aportaciones personales buscaron financiar un ejército particular. Mostraron el rasgo desdeñable que tanto ha caracterizado a las clases dominantes mexicanas: confiar en el extranjero antes que en el pueblo. Por tanto surgieron los mercenarios extranjeros que en vez de solucionar el problema, en ocasiones lo agravaron. Tal fue el caso de Kirker, quien posteriormente prestaría servicios valiosos a los norteamericanos durante la guerra contra México. La inutilidad del sistema

hacendario para impulsar la expansión de la nación mexicana en el Norte quedó corroborada tanto por las derrotas sucesivas ante apaches y comanches, como por la vergonzosa capitulación ante las milicias de voluntarios que conformaban buena parte del ejército norteamericano que desde Misuri penetró por Nuevo México. Toda la abyección de los señores nortefíos quedó al descubierto: incapaces de lograr el exterminio cabal de los enemigos ancestrales; inútiles para contener el avance de la extraña combinación del capitalismo esclavista norteamericano, que por cierto demostró una vez más la superioridad militar, no sólo de la tecnología, sino también de las milicias populares.

Los hacendados resultaron vencidos por partida doble; esto tendría como consecuencia la profundización del carácter social de la guerra contra apaches y comanches. En efecto, los pueblos ubicados en la periferia del sistema hacendario quedaron una vez más aislados y desprotegidos ante los ataques recurrentes de los indios. Los rancheros de la región que posteriormente sería designada como la Longitud de Guerra, tanto como los ubicados en la cuenca oriental del Río Conchos, tuvieron la necesidad urgente de formar sus cuerpos de autodefensa. Orozco se ocupa principalmente de explicar las características de los campañadores surgidos de los asentamientos localizados en el noroeste del estado. Estos cuerpos cobraron gradualmente una importancia definitiva, pues reunieron características políticas y militares que andando el tiempo harían evidente su superioridad ante la estructura militar sostenida por los hacendados o por la frágil organización proveniente del gobierno federal. Las características siguientes permiten comprender la superioridad de los campañadores:

1. Mediante el recuento pormenorizado del armamento, se hace evidente que los serranos aprendieron de los indios el uso del arco y la flecha. El manejo de las armas constituyó la puerta de acceso para conocer las técnicas y estrategias de los guerreros aborígenes.

2. No obstante el hecho de que con frecuencia los indios dispusieran de mejores rifles que los rancheros, éstos podían compensar dicha ventaja con su habilidad para desplazarse sobre el escenario de guerra.

3. La organización se estructuró a partir de los ordenamientos existentes en los pueblos. Esto eliminó eventuales conflictos en los niveles de mando y las jerarquías, como ocurrió frecuentemente en el ejército regular.

4. Los campañadores mostraron ser el mejor cuerpo de lucha ante el estilo de guerra de guerrillas sostenida por los indios. Esta forma específica de milicia popular también expresaba el poder proveniente del pueblo. En efecto, los campañadores hacían la guerra como una forma de autodefensa, tanto de su patrimonio como de su vida; por ello convirtieron cada uno de sus pueblos en una trinchera y una fortificación autónoma que prácticamente reunía todos los recursos logísticos necesarios para mantener la guerra.

5. La misma situación geográfica, política y social empujó a los rancheros a sostener una guerra prolongada e inexorable. Ellos también habían huido ante el acoso del sistema hacendario y, enfrentados ante los apaches, no tenían otro remedio que mantener la guerra hasta sus últimas consecuencias.

La creciente transformación de guerra militar en guerra social, así como la sustitución del ejército regular por milicias populares, marcaría hondamente la historia de Chihuahua; asimismo, dejaría su impronta

en la sociedad civil norteña. Parece conveniente aceptar una digresión inevitable a propósito de la noción de sociedad civil.

En los últimos años se ha generalizado el uso del término sociedad civil, sobre todo para enfatizar la actividad propia de aquellas instancias sociales que no dependen del gobierno y que de algún modo logran una independencia del Estado, autonomía que con frecuencia es más ilusoria que real. Por ello, vale la pena establecer algunas precisiones sobre este concepto, en ocasiones ambiguo y resbaladizo. Sin duda, el resurgimiento de este término se debe a la difusión explícita o no del pensamiento de A. Gramsci. Este teórico escribió la parte más conocida de su obra en la cárcel: *Cuadernos de la cárcel*; como se sabe, carceleros y censores vigilaban tanto la bibliografía como los escritos del dirigente comunista; al panóptico fascista le interesaba impedir que los escritos de Gramsci emplearan conceptos tales como: clases sociales, lucha de clases, revolución, capitalismo. Para burlar a los inquisidores fascistas, Gramsci aprovechó el conocimiento que tenía de la filosofía política clásica, de ahí recogió conceptos tales como: "sociedad política y sociedad civil". De esta manera quedaron burlados formalmente los vigilantes, pues en el contexto de la filosofía política el concepto de sociedad civil implica el conjunto de actividades relacionadas con la organización de la producción, el consumo y la distribución de la riqueza socialmente originada. No obstante, hay que reconocerlo, el poder fascista logró imponer una terminología que difuminaba el sentido preciso de conceptos como el de clase social o el de desarrollo capitalista. Con base en la reflexión anterior, hay que decir que al hacer referencia

a la idea de la sociedad civil se intenta enmarcar esta noción en una perspectiva que implica los conceptos de clase social tanto como el de lucha de clases y desarrollo capitalista. Sin embargo, la idea de sociedad civil adquiere dimensión cabal al recordar la polaridad que la sustenta: sociedad política, es decir, las funciones propias del gobierno y del Estado en estricto sentido. Conviene insistir en que tanto las actividades inherentes a la sociedad civil como las referidas a la política están permeadas por intensas prácticas ideológicas y jurídicas.

El gobierno mexicano surgido a raíz de la consumación de la Independencia nacional mostró rápidamente lacras y debilidades que habrían de repercutir gravemente en los territorios que conformaron la Nueva Vizcaya durante la Colonia. El mismo gobierno de los hacendados norteños se quejó una y otra vez del abandono y desamparo en el que la República —centralista o federalista— mantenía a Chihuahua y a Nuevo México, por ello no faltaron los amagos separatistas. No ocurrió el surgimiento de una república norteña; sin embargo, la privatización de la guerra, las contratas de sangre y de mercenarios extranjeros hicieron palpable la debilidad creciente del Estado nacional. Los políticos de la capital estaban ocupados en las pugnas intestinas, así como en diseñar medidas centralistas que a la postre ofrecerían un espectáculo trágico. En Chihuahua algunos políticos y militares locales argumentaron una y otra vez las consecuencias que acarrearía la presión de los indios guerreros, así como los riesgos del expansionismo norteamericano. Estas advertencias encontraron oídos sordos. Sólo así se comprenden cuestiones como las siguientes: La Corona española concedió a las tropas presi-

diales cierta autonomía, los colonizadores expertos sabían que en razón de cierta flexibilidad, sus militares habían obtenido triunfos sucesivos en diversas latitudes del gigantesco Imperio; a diferencia de esta inteligente disposición, el gobierno mexicano rápidamente subordinó a los cuerpos presidiales al mando único del ejército nacional. Esta medida rígida y burocratizante originó el error fatal de enfrentar un ejército de línea con el sistema indio de guerra de guerrillas; los soldados regulares desconocían el territorio, el clima y, sobre todo, al enemigo; por ello nunca pudieron encarar exitosamente a los indios. En relación con la creciente desintegración de Nuevo México, el Gobierno Central aceptó a Armijo como gobernador de Nuevo México, rápidamente éste mostraría su catadura y terminaría finalmente favoreciendo el avance norteamericano. Esta cuestión tiene su importancia, pues los militares chihuahuenses habían intentado preservar la integridad nacional de Nuevo México, habiendo logrado incluso desarticular algunos levantamientos. No obstante, al estallar la guerra con Estados Unidos se recurrió a las tradicionales técnicas militares en las que hacendados como Ángel Trías y militares del ejército regular no supieron vislumbrar que en lo esencial combatían contra un ejército de milicianos. De nueva cuenta se hicieron presentes la rigidez burocrática y el abandono, pues el apoyo del centro nunca fue adecuado para las dimensiones de los territorios defendidos y el carácter del enemigo. Probablemente la venta de la Mesilla mostró el escaso valor que se otorgó a la gigantesca superficie septentrional, tanto ante el acoso de los indios guerreros como frente al expansionismo norteamericano. Además, estos desastres hicieron evidente que el Gobier-

no nacional, aun en su forma más elemental, es decir como mera violencia militar, era prácticamente inexistente. Este vacío político también marcaría la historia chihuahuense durante el siglo XIX, ya que la sociedad civil se vio fortalecida en sus componentes básicos: en primer lugar, las haciendas y otras inversiones de los propietarios en los ricos centros mineros, madereros, etc.; en segundo lugar, los pueblos de rancheros y campesinos parcelarios vieron simultáneamente consolidada su organización, pero también la necesidad de preservarla ante el acoso de los grandes propietarios y la presión militar creciente del ejército porfiriano.

La historia sin duda tiene utilidad enorme, no sólo como instrumento de conocimiento del pasado, sino esencialmente como medio para intentar cambiar el presente y el futuro. Los trabajos aquí comentados propiciaron numerosas reflexiones que incuestionablemente remiten al presente. En pocos lugares la historia ha dejado constancia de la capacidad de algunos pueblos para defender su libertad. Los indios de Norteamérica lucharon casi hasta su total exterminio, antes que permitir su conversión forzada en esclavos o sirvientes de franceses, británicos, angloamericanos, novohispanos y mexicanos. Hurones, navajos, mohawks, comanches, cherokees, apaches, etc., combatieron desde Tres Castillos hasta Wounded Knee, y desde ahí hasta el Río Urón, defendiendo siempre su libertad y su estilo "bárbaro" de vida, que por cierto nunca amenazó la sobrevivencia del bisonte americano. Entre otros, Noam Chomsky ha dejado constancia del genocidio que significó la desaparición de los indígenas de Norteamérica. Por ello, conviene tener presente que el expansionismo norteamericano fo-

mentó y azuzó la agresividad de apaches y comanches en contra de los mexicanos; no fue accidental la frecuente superioridad del armamento de los indios que hizo graves estragos entre los mexicanos, debilitando la frontera original que habría de caer primero en Texas y luego en el resto de México septentrional.

IV. POLÍTICA Y REGIÓN

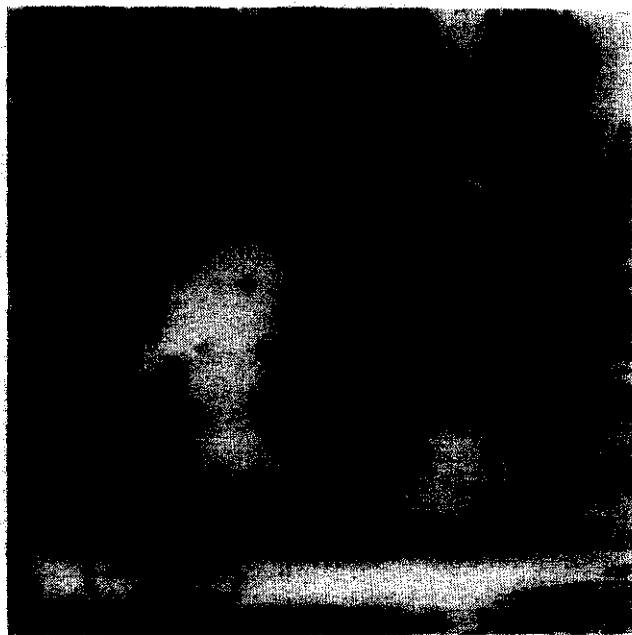
La importancia de las obras comentadas aquí radica en el hecho de que plantean al menos dos cuestiones fundamentales:

1. Las relaciones de trabajo y propiedad como claves hermenéuticas para comprender la historia chiuhahuense durante el siglo XIX hasta el estallido de la Revolución mexicana.

2. Derivada de lo anterior, se plantea una perspectiva analítica enriquecedora de la historia regional.

La problemática regional recientemente ha recobrado importancia y reconocimiento, ya que durante largos años permaneció adocenada. Buena parte de los ideólogos del poder la consideraban peligrosa y eventualmente explosiva, por poner en riesgo "la invaluable unidad despótica" del Estado nacional. Por su parte, para el marxismo stalinista y su versión más actualizada: el marxismo estructuralista (Castells, *La cuestión urbana*), también descuidó por completo la existencia de particularismos y diferencias. Esta versión del marxismo occidental suponía el rápido despliegue capitalista que homogeneizaría, sin cortapisa alguna, a las naciones. Los hechos recientes en lo que fue la Unión Soviética y en Europa Oriental, la unificación alemana incluida, han puesto de relieve la sub-

sistencia de la problemática regional. Por su parte, la historia mexicana reciente señala el resurgimiento recurrente de viejos y nuevos regionalismos. La insurgencia regional merece ser conocida y examinada en vez de aplicarle una buena dosis de adjetivos, generalmente peyorativos. No puede descuidarse el hecho de que en México el renacimiento de los estudios regionales ha sido precedido por innumerables conflictos localizados en la periferia del país; no es accidental que buen número de líderes y dirigentes de la oposición provengan de las fronteras de las relaciones del poder establecido. En efecto, las prácticas regionalizadoras normalmente remiten a viejas coyunturas históricas, las que renacen de manera inesperada revestidas de nuevas facetas y matices.



El desarrollo de las relaciones capitalistas avanza de manera desigual y combinada; esto significa que por una parte aparecen nuevas relaciones jurídicas, políticas y tecnológicas, permaneciendo simultáneamente bolsones, receptáculos de formas antiguas, las que a su vez dependen y dan sustento a las primeras. Estas cuestiones se advierten a lo largo de las investigaciones aquí examinadas: por una parte los hacendados buscaron su reacomodo en el nuevo Estado nacional, y por la otra, profundizaron el régimen de dominación servil. A lo largo del siglo XIX mantuvieron y consolidaron la férula de la servidumbre, aunque para ello debieron pagar con su derrota ante los angloamericanos. No obstante, esto no fue obstáculo para que presionaran permanentemente a los pueblos serranos con el propósito de despojarlos de sus tierras y de su fuerza de trabajo. Sin embargo, las guerras indias prepararon el caldo de cultivo del cual brotaron pueblos y rancheros que resistieron y se defendieron de los agravios de la hacienda ganadera, de las explotaciones madereras y de las minas. Todas estas unidades productivas padecían hambre insaciable de trabajadores. La confrontación con los indios guerreros preparó la forma específica como se daría el enfrentamiento entre los rancheros y la oligarquía. Este aserto se confirma mediante el análisis de las insurrecciones ocurridas en los pueblos localizados en la Longitud de guerra, Noroeste, así como en el levantamiento de Cuchillo Parado; esta población se localiza entre Coyame y Ojinaga. Como se sabe, estas movilizaciones constituyeron la chispa que desataría el fuego de la Revolución mexicana. El noroeste fue agitado violentamente por la guerra contra los apaches, en tanto Coyame fue asediado por los comanches, quie-

nes utilizaron el noreste del estado como puerta de acceso para sus correrías a lo largo del sur de Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí. Así la historia, mediante su ironía habitual, permite advertir al observador la manera como los campesinos parcelarios fueron transformados por los indios indómitos de pacíficos agricultores en aguerridos campañadores. En consecuencia, aun después de muertos –transfigurados–, apaches y comanches continuaron la guerra contra la hacienda y la servidumbre, pues sus epígonos destruyeron el sistema hacendario que años atrás había impulsado las contratas de sangre y los servicios de mercenarios extranjeros. De la lucha contra sus enérgicos preceptores, los pueblos adquirieron toda la disposición necesaria para articular la guerra popular que habría de destruir de una vez y para siempre el odioso régimen hacendario-servil... extraña venganza. Sucesivamente campañadores y habitantes de colonias militares acumularon experiencias que pueden esquematizarse de la siguiente manera:

1. Capacidad y habilidad para la autorganización popular.
2. Estructuración de un cuerpo de milicianos capaces de empuñar armas antiguas y modernas, la tradición de los campañadores.
3. Resolución subjetiva para la acción y la lucha.
4. Decisión para mantener enfrentamientos prolongados, incluso hasta el aniquilamiento, por ejemplo Tomochic y Pinos Altos.
5. Cultura política proclive a la igualdad, así como a la democracia y a la preservación de articulaciones de poder tendencialmente horizontales.
6. Disposición para la insubordinación, sobre todo cuando estaban en juego la propiedad y la posesión de

la tierra y de los recursos naturales. Mucha sangre corrió para preservarlos de la apachería.

7. Conocimiento pormenorizado del territorio.

8. Habilidad para utilizar la frontera con Estados Unidos en el terreno político, comercial y militar, por ejemplo tráfico de armas y ganado.

9. Decisión inapelable para mantener vigente la libertad de los pueblos y del individuo.

Todas estas prácticas han dejado su impronta indeleble en la historia de la sociedad civil chihuahuense, así como en las mismas relaciones estatales que una y otra vez han sido recortadas en función de la herencia política que renace de manera recurrente, conformando mediante la acción política un modo específico de sociedad civil. Por ello, las prácticas políticas inherentes a la vida misma de la sociedad civil, mediante un proceso molecular y cotidiano, cohesionan los distintos elementos que delimitan el espacio regional.

Los elementos anteriores son acotados y expuestos en su movimiento histórico, desde la misma lucha en la cual se fueron forjando. Así, el autor demuestra su experiencia en el análisis regional, tanto por el hecho de que desde hace años se ha interesado en publicar estudios relacionados con estas cuestiones,⁶ así como también porque sutilmente desarrolla las determinaciones que configuran el espacio regional, objeto de su análisis:

1. La *geografía física*: se expone a partir de la referencia al escenario de la guerra compuesto por valles, desiertos, ríos, clima (referencias a la helada), serranías, praderas y llanuras favorables al desarrollo ganadero.

2. *Geografía económica*: pillaje y robo, actividades de las tribus nómadas; establecimiento de las ha-

ciendas ganaderas; características de la servidumbre; establecimiento de los campesinos parcelarios; mención de la agricultura.

3. *Geografía humana*: subsistencia de indios nómadas, así como de migraciones de indígenas provenientes de Norteamérica; rancherías localizadas en valles aislados, ubicados en la periferia del sistema hacendario; conexión permanente con angloamericanos.

4. *Geografía política*: los acontecimientos tuvieron lugar al lado de la primera y luego de la segunda frontera con Estados Unidos, presión angloamericana; la guerra se libró contra tribus nómadas, guerra de la pulga; la estructura hacendaria no propició el incremento demográfico; la presión sostenida por el régimen servil favoreció la configuración de pueblos alejados de la hacienda, éstos acentuarían el carácter social de la guerra, los campañadores; la diferenciación de clases sociales se vio aletargada por la lucha contra apaches y comanches; finalizada la contienda contra los guerreros nómadas adquirió nitidez la estructura clasista, agudizándose la oposición entre los campesinos parcelarios y la oligarquía hacendaria; durante casi un siglo se profundizó la distancia física con el centro del país por el sentimiento de abandono que prevaleció en estas latitudes, pues durante las guerras indias y luego en la confrontación con Estados Unidos no se dio el apoyo necesario; posteriormente en la época de los levantamientos de los pueblos y rancherías contra la oligarquía terrateniente, el ejército porfiriano acudió para masacrar a los insurrectos.

No obstante, en la nutrida información que atestigua un espacio matriz de regionalismos recurrentes, no hay indicios de anacronismo o de romanticismo. En efecto, se destacan los amagos separatistas pero

también la lucha por defender el federalismo, así como por la preservación de Nuevo México. Además, se exponen las mediaciones materiales que configuran la matriz de este espacio regional, así como de la subjetividad que da impulso a la acción de las clases sociales, de sus políticos y de sus dirigentes, esto es la subjetividad de una sociedad formada en “La guerra larga de Chihuahua”.

Los libros difícilmente expresan las penalidades que debe pagar un autor para lograr escribirlos, la ingratitud colectiva es fomentada por las pasiones tristes (Spinoza, *Ética*) atareadas en descubrir las debilidades, sin poner el mismo empeño en calibrar los méritos y el esfuerzo del escritor. En este caso no hay duda de que la privación y el esfuerzo encontraron regocijo en el mismo hecho del trabajo, pues levantar una investigación a partir esencialmente de archivos prácticamente vírgenes, localizados fuera de los espacios académicos tradicionales, es una circunstancia que debe atraer la consideración de los lectores quienes seguramente fomentarán la aparición de próximas ediciones, que sin duda se verán enriquecidas por la inclusión de mapas, cuya lectura habrá de facilitarse si se dispone del mismo cuidado editorial con el que ahora se nos han ofrecido estas obras:

Víctor Orozco, *Las guerras indias en el estado de Chihuahua. Primeras fases*, Conaculta, agosto, 1992.

Víctor Orozco (comp.), *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, diciembre, 1992.

NOTAS

- 1 En V. Orozco (comp.), *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, pp. 35-89.
- 2 V. Orozco, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases*, pp. 15-36.
- 3 *Ibid.*, pp. 176-178.
- 4 *Antología, op. cit.*, p. 16.
- 5 “La Guerra larga de Chihuahua. Ensayo preliminar”, *Ibid.*, pp. 13-31; “Cautivos de apaches y comanches”, en *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases, op. cit.*, p. 89; “El indio Gerónimo. Memorias”, en *Antología, op. cit.*, pp. 391-458.
- 6 V. Orozco, “Las luchas populares en Chihuahua”, en *Cuadernos Políticos*, México, 1976; *Chihuahua: sociedad, economía política y cultura*, UNAM, México, 1991.

